

CUENTA DE COBRO

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE NO SON RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS

FECHA: DE JUNIO DE 2019

Yo **YENY PAOLA BERNAL ROBAYO** identificado con la cedula de ciudadanía No. **1.019.005.533** de Bogotá

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8**

Me adeuda la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$3.675.000)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA PARA LA DIRECCION DE SUSTENTABILIDAD FISCAL (DISFI) DEL EJÉRCITO NACIONAL.

CONTRATO No. 464 CENAC PERSONAL 2019.
PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2019.

Valor total: CUARENTA MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS M/CTE (\$40.425.000).

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	YENY PAOLA BERNAL ROBAYO
Identificación:	1.019.005.533
Lugar de Residencia:	CALLE 165 A NO 58-62
Teléfono:	3114605526
Cuenta de Ahorros:	605151836 – BANCO DE BOGOTA.

Firma:


